AÑO VII — MARTES 7 DE FEBRERO DE 1905 — NÚM. 2.097

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

LA RAZON SE IMPONE

Se recordará que al día siguiente de formarse el gabinete que preside el señor Villaverde algunos periódicos rotativos y los políticos oposicionistas de segunda y tercera fila, empezaron á pedir la inmediata reunión de las Cortes, y nos amenazaban con no sé cuántos desconocidos peligros, si no se acudía á las demandas de esos contados señores que modestamente se creían los intérpretes fidelísimos de la opinión.

El gobierno, con razón sobrada, pedía un plazo para reunir las Cámaras, el tiempo previo para presentar unos nuevos presupuestos y algunos otros proyectos de verdadero interés.

Pero esto no convenía á los que habían echado sobre sus hombros la misión salvadora de velar por la pureza del régimen, y el país que no tomaba parte en esta agitación superficial, pudo creer por algunos momentos que se avecinaban acontecimientos de gravedad extraordinaria en la política española.

Afortunadamente la tormenta se desvanece; los espíritus empiezan á calmarse y las aguas corren de nuevo por su cauce natural, devolviendo la tranquilidad á los ánimos sobresaltados.

¿Qué causa poderosa ha dado lugar á este cambio de actitud, tan radical?

Sencillamente, que se había producido una atmósfera ficticia alrededor de no sabemos qué detentados derechos, y la razón ha acabado por imponerse á los más recalcitrantes declamadores, reduciendo el conflicto á sus verdaderas proporciones.

Se pedía la inmediata reunión de las Cortes, con el pretexto de que se explicaran las dos últimas crisis; pero en el fondo, lo que se buscaba era la ocasión para que en el Congreso se reprodujeran los escándalos que tanto gusto dieron en las secciones pasadas al público de la galería, todo ello con el propósito piadoso de quebrantar al gabinete, y ver la manera de producir un nuevo conflicto ministerial.

Las intenciones estaban bien manifiestas, y en ese clamoreo producido, de tan endeble y efímera vida, colaboraban los despechados, y los impacientes de algunas fracciones políticas, y los que buscan el modo de quebrantar el régimen, para mejor servir los intereses de la causa.

Las razones que invocaba el gobierno, para aplacar la apertura de Cortes, no podían estar más justificadas.

«Me pides un nuevo presupuesto, dice al país, un plan de reformas en los servicios públicos.

Pues dame el tiempo previo para presentar esos proyectos, y en el acto iremos con ellos á las Cortes.»

Estaba tan justificado el aplazamiento, que la razón se abrió camino, y acabó por imponerse á todos.

Nos parece que ya va siendo hora de que se abandonen añejos procedimientos del tiempo de los buenos progresistas, y de que no se haga sonar con tanta frecuencia la caja de los truenos.

El país ya no se deja seducir por determinadas actitudes, y lo que pide es una política seria y fecunda que afiance el crédito de la Nación, y contribuya al desarrollo y crecimiento de su riqueza.

Aquí está el verdadero éxito de la política, y en estos caminos habrá que ir á buscar el aplauso que hoy se busca en la opinión, con artículos de melodrama, y amenazas que nadie toma ya en serio.

Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Concediendo merced del título de conde de Carteyna á favor de D.ª Luisa de Pedro.

Habilitando el título de marqués del Apartado, conde de Alcaraz, á favor de D. Nicolás Cantero Delgado.

Idem de marqués de Carpa á favor de D. José Manuel Goicoechea Puerta.

Promoviendo á la dignidad de arcipreste de Avila á D. Agustín Llorente Martín, canónigo de la misma Catedral.

Nombrando canónigo de la Colegiata de San Ildefonso á don Andrés Torres López.

Indultos de la pena capital, de cadena perpetua y conmutación de penas, que no afectan á esta Audiencia.

Estado.—Cartas reales contestando á las de felicitación de Pascuas de los cardenales.

Concesión de condecoraciones acordadas.

Aprobando la propuesta de la Maestranza de Ronda para la admisión del marqués de Villamorta.

Otra de los Hijosdalgo de Madrid, sobre nombramiento de la Junta de Gobierno.

Cartas reales á los soberanos, contestando á las que enviaron con motivo del fallecimiento de la Princesa de Asturias.

Idem al Rey de Portugal, relacionada con las credenciales presentadas por el Sr. Polo de Bernabé.

Cartas reales á los presidentes de las Repúblicas de la Argentina y del Paraguay, felicitándoles por su elevación á la primera magistratura.

Real decreto nombrando embajador de España en Viena al duque de Bailén.

Idem idem comendador de la Asamblea de Isabel la Católica á D. Francisco Tronco.

CRÓNICA

ENSUEÑOS

Desde la casa vecina suelen llegar hasta mi cuarto los vibrantes sonidos de un piano, en esas largas horas monotonas de la noche, en que el frío recluye á las gentes en sus hogares, en que la ciudad duerme, en que sólo de tarde en tarde turban el silencio las pisadas lentas del sereno que suenan sordamente, y las campanadas solemnes del reloj de la torre cercana.

En la casa frontera á la mía, una casa grandota, de ancha fachada rasgada á trechos por ventanas desiguales, una puerta inmensa y un balcón de ancha y recia barandilla, sobre la cual se destaca un viejo escudo señorial, labrado en blanca piedra, que tornaron grisácea el tiempo y la humedad.

Las pesadas hojas de la puerta enorme ábrense raras veces; las ventanas jamás; el balcón sólo en verano.

No sé quién vive en esa sombría casa que parece un palacio; y hasta dudo que haya quien lo sepa. Creeríase deshabitada si en estas tristes noches invernales no brotaran de su mole vetusta los sonidos vibrantes de un piano, y si en las plácidas noches del estío no apareciese en el balcón anchote una blanca figura femenina.

Yo la he visto permanecer horas y horas, inmóvil, de pechos sobre el barandal, absorta acaso en sus pensamientos, tal vez mirando sin mirar la plazuela solitaria, la calle estrecha cuyos faroles mortecinos lucen á lo lejos, el cielo salpicado de estrellas fulgurantes... Yo he oído una noche, y otra, y muchas, su piano: baladas escandinavas de extraña melancolía, melodías italianas dulces y tiernas, algún vals alemán impregnado de vaga voluptuosidad amarga... Y una noche—una noche espléndida de primavera, en que la brisa tibia traía aromas ténues de flores campesinas—ha sonado en el piano una triste, amorosa canción andaluza, y la mujer desconocida ha salido al balcón y ha suspirado.

No se quién es el propietario del palaciote vecino, no sé quiénes le habitan, no sé quién puede ser esa mujer que toca en el piano melodías melancólicas, y mira largas horas al cielo, y suspira.—No he querido saberlo.

He preferido, á la vulgar historia que cualquiera vecina me hubiera contado, la leyenda misteriosa que yo he forjado y en que he envuelto el viejo caserón que parece un palacio y la mujer desconocida que lo habita.—Es una sencilla leyenda, melancólica y dulce, de amores y penas. He puesto en ella lances oscuros de viejos tiempos, que dejaron en pos herencias de odios; galanes que animosos se disputan favores de una hermosa; encuentros á estocadas, bajo los álamos verdiblancos, en la orilla de un río; una vieja, paralítica, gruñona, casi ciega, que consume sus días acurrucada en un claveteado sillón de cuero, junto á la lumbre; una pálida niña enamorada, que llora en silencio, que sueña, que suspira, que se desliza como una sombra blanca por las salas anchurosas, solitarias, con desluĉidos tapices y viejos muebles y cuadros ennegrecidos, del palaciote triste...

Aferrado á mi leyenda, observo y escudriño; busco nuevos indicios para nuevas fantasías en la persiana que quedó entreabierta, en la mozuela que pregonó insistente bajo el balcón, en el viejo criado que salió al caer la tarde y volvió presuroso, en la luz que corrió de ventana en ventana dibujando sobre los cristales gigantescas sombras movibles.

Y en fuerza de imaginar viejas historias y nuevas aventuras, he llegado á sentir hacia la mujer desconocida un interés extraño, una vaga atracción inconsciente... Casi, casi he llegado á enamorarme de ella.

Y no te burles lector, de esta locura mía. Tal vez hagas mejor en imitarla: fórjate otra leyenda en que haya vírgenes pálidas ó vírgenes robustas, vírgenes tristes ó vírgenes risueñas, y enamórate de ellas.—Tú, como todos, y como yo, habrás tenido amores, en los días lejanos de tu adolescencia y habrás visto romperse el encanto del ensueño al chocar un día con las realidades; desde entonces no habrás buscado otros amores limpios de impuras ansias materiales y sería vano que lo buscaras, porque solo la juventud sabe encontrarlos. Cuando ha pasado y la vida arrancó de tu alma muchas flores, solo podrás hallarlos en un ensueño.

Fórjate, como yo, una leyenda para, soñando, amar, y cuando el amor te canse, fácilmente encontrarás una comadre que te cuente una historia y rompa el ensueño.

RICARDO ALLUÉ

EL GENERAL MARTITEGUI

Sus propósitos

Sintetizando las manifestaciones del general Martitegui, á que algunos colegas se refieren, y las que además hemos podido nosotros recoger, cabe condensarlas en los términos siguientes:

1.° Respetará, en su conjunto, las reformas que, autorizado por una ley, planteó el general Linares, con las cuales ya mostró su conformidad cuando ocupó anteriormente el ministerio de la Guerra. Aunque esa conformidad no comprenda algunos detalles, no cree conveniente tocarlas por ahora, cuando aún está reciente el movimiento producido por ellas en la oficialidad y Cuerpos. Además, al Estado Mayor central compete la misión de ir señalando lo que necesite ser corregido ó modificado, y los ministros de la Guerra deben ir realizando una obra, no de transformación, sino de perfeccionamiento de los organismos militares.

2.° Las dificultades que se presentan para el desarrollo de las reformas por falta de créditos en el Presupuesto de 1904, ampliado para 1905, procurará subsanarlas por los medios legales y con el concurso del jefe del Gobierno y ministro de Hacienda, que, como sus restantes compañeros de Gabinete, está seguro de que le ayudarán á ello. Y por lo que respecta al presupuesto de 1906, al prepararlo tendrá presente no sólo el desarrollo de dichas reformas, sino el atender á otros extremos no menos importantes de la defensa nacional y á las necesidades de la oficialidad.

3.° Entre aquéllas se halla la adquisición de material de tiro rápido para completar la dotación de las baterías de Artillería de campaña, y entre las últimas la determinación de las plantillas de oficialidad sobre la base de las actuales, y con un margen suficiente para los que, con beneficio del Erario, deseen no ocupar destino activo. Sobre esto presentará un proyecto de ley.

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (19)

El Angel del Pueblo,

POR

Clemence Robert.

—Me fundo para creer lo contrario de lo que vos decís,—repuso Ney,—en los lazos sagrados que ni aún la dignidad de los reyes puede romper. Francisco será siempre el padre político de Napoleón: combatiendo y destrozando al emperador de Francia perseguirá y destronará á su hija; esta consideración domina á todas las de la política.

—El emperador de Austria no puede subordinar los intereses de su patria á los afectos de su corazón.

—He tenido el honor de manifestaros que Napoleón le ofrece una parte de territorio en cambio de su neutralidad y por consiguiente no sacrifica su imperio, sino que lo engrandece.

—Los poderosos y augustos aliados á quienes está unido,—dijo el austriaco inclinándose ante el ruso,—tienen derecho á contar siempre con su consecuencia.

—Se los debe suponer con bastante grandeza del alma,—repuso Ney,—para no obligar á un padre á espulsar á su hija de los estados que legitimamente posée.

—Eso tiene por objeto la tranquilidad del mundo que es necesario obtener por todos los medios con la mayor fuerza posible.

—El emperador Napoleón encontrará combinaciones para hacerlo sin cambiar el gobierno de la Francia: es preciso confiar en su genio.

—¡Ojalá las encuentre pronto! La Europa entera, azotada desde hace quince años por la guerra, le dará seguramente las desgracias.

—Pronto ó tarde,—dijo Ney dirigiéndose al príncipe ruso,—él supone á los soberanos aliados bastante justos para aceptarlas si son compatibles con la grandeza y los intereses de sus pueblos.

El boyardo, que recostado en su sillon esperaba sin duda con ansia el momento de tomar parte en aquella escena, exclamó con orgullo:

—Los soberanos aliados han tenido mucho que sufrir de la insensata soberbia de un rey advenedizo y de la de sus generales: las invasiones de vuestros ejércitos, y su ambición desenfrenada, hubieran escitado menos de la cólera que su actitud altanera para con las demás potencias. De mejor grado se hubieran perdonado sus estocadas que sus insolencias; y á tal punto han llegado que es difícil ya de remediar.

—Es una fiereza natural,—dijo Ney,—la que exagera para convertirla en crimen.

—No.

—Príncipe, yo no puedo comprender...

—¿Vos no comprendeis que se está herido hasta en lo más íntimo de la dignidad?

—Busco hechos que espliquen vuestro pensamiento.

—¿Hechos? Yo los dejo á un lado para citar un solo que escede á todos.

Vuestro emperador os entrega y vosotros os arrogais á perpetuidad, señores generales, los centros sobre los cuales habeis puesto el pié. ¿Qué son esos títulos de nobleza viniendo de tal ó cual parte de Europa que tomais para tener un pasado, y que no proceden sino de una larga posesión del terreno?

—¿Esos títulos?... gloriosos recuerdos... como aseguraba el general Marulaz.

—Si, ¿eh?... Ahí teneis á vuestro Suchet, duque de Albufera; vuestro Junot duque de Abrantes; vuestro Caulincout, duque Vicence.

—Y á mí príncipe de Dosconwa.

—Vosotros procedeis bien á vuestra voluntad, señores... Conquistais terreno, no importa cuál, en Rusia, en España, en la otra orilla del Tajo; lo ligais á la silla de vuestros caballos y galopais por todas partes con él sin que los reveses de la guerra, los cambios de la fortuna, os hagan jamás abandonarlo... ¡Pardiez! ¡y los amos de esas tierras se han de ver así despojados de su nobleza por vosotros!

—Dispensad, príncipe,—dijo Ney haciendo

También se propone atender á la situación económica de la oficialidad, particularmente de los capitanes y subalternos, cuyos haberes, dada la carestía de la vida hoy, no alcanzan para cubrir sus atenciones. En tal sentido, y por lo pronto, propondrá la supresión del descuento de dichos haberes en esas clases y la rebaja del mismo en las superiores.

4.° Es y ha sido siempre decidido partidario del Colegio general Militar; pero se encuentra con que, á pesar de estar ordenada su creación, no hay en el Presupuesto créditos bastantes para ella, ni está la designada la localidad en que ha de establecerse, bien dicho Colegio, bien la Academia de aplicación de Infantería, ni se cuenta con tiempo material para realizar esa creación en el que falta para el principio del próximo curso. Por eso se verá, tal vez, obligado á suspender su implantación hasta el año próximo, dejando en el actual las cosas como están. Y con el fin de que los aspirantes que se preparaban para ingresar en el Colegio por el programa para el mismo señalado, puedan hacerlo para las Academias especiales con arreglo á los antiguos, se les concederán un par de meses más, no celebrándose las convocatorias hasta Julio. Dichas convocatorias serán algo numerosas pues se siente falta de subalternos en los Cuerpos activos.

5.° Otros proyectos tiene el general Martitegui, entre ellos el de mantener siempre una división en pie de guerra (probablemente una de las del segundo Cuerpo de ejército: Andalucía), dispuesta con todos sus elementos materiales para salir á campaña á la primera orden.

COMISION PROVINCIAL

Esta Comisión en la sesión celebrada ayer, adoptó los siguientes acuerdos:

Remitir al Sr. Gobernador civil las cuentas municipales de Cuéllar (1898 y 99) proponiéndole las preste su aprobación en la forma que se expresa en el expediente respectivo.

Formular un primer pliego de reparos á las de Santo Tomé del Puerto (1897-98) y un segundo pliego á las de Serracín (1902).

Reclamar de la Administración de Hacienda de esta provincia varios antecedentes relacionados con las de Palazuelos (1900 y 1901).

Admitir en la sección de lactancia de los Establecimientos de Beneficencia, á una niña llamada Rosa, hija de Marcos Pérez Bernal, vecino de Espirdo.

Inscribir en el turno del partido de Segovia con el número 12 á Manuel Sanz Pacheco, natural y vecino de Guijasalbas (Valdeprados) para que pueda verificar su ingreso en la sección de ancianos de los Establecimientos de Beneficencia, cuando haya vacante.

Aprobar la distribubución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del próximo mes de Marzo.

Aprobar el contrato hecho por el Sr. Director de Carreteras provinciales con D. Roque García Rincón vecino de esta Capital, para la construcción de parte del camino vecinal de Basardilla á Muñoveros.

Segovia y el proyecto de ferrocarriles secundarios

Como anunciábamos en nuestro número de ayer, esta mañana ha visitado en su despacho del Ayuntamiento, al Alcalde accidental señor Zúñiga, una numerosa representación de la Sociedad Económica y de la Cámara de Comercio, constituída por las juntas directivas de ambas corporaciones.

La entrevista se prolongó más de una hora, apreciándose en todos sus detalles, los distintos aspectos que ofrece este asunto de tan vital interés para Segovia, y mostrándose unánimes los pareceres en que había que continuar las gestiones con el mayor empeño hasta que se consiguiera una solución satisfactoria á las justas demandas de la opinión segoviana.

Por virtud de los acuerdos que recayeron en esta importantísima entrevista, es casi seguro que el jueves celebre el Ayuntamiento sesión extraordinaria para ocuparse exclusivamente del proyecto de ferrocarriles secundarios.

También se acordó en esta entrevista visitar á la Diputación provincial, solicitando su concurso para el mejor éxito de las gestiones que habrán de realizarse; que personal técnico de esta última corporación y del Ayuntamiento haga inmediatamente un estudio del trazado de la línea férrea desde Segovia á Cuéllar, en las condiciones más favorables para su realización, con objeto de que las pretensiones de Segovia vayan al Gobierno debidamente justificadas; y que en el más breve plazo posible, se trasladen á Madrid comisiones de las distintas colectividades anteriormente citadas, para gestionar de los poderes públicos en unión de nuestros representantes en Corte, lo que se estima de estricta justicia y de excepcional importancia para esta capital.

Al mismo tiempo aprovecharán su estancia en Madrid estas comisiones á fin de resolver algunos otros asuntos de interés para Segovia.

Nos complace sobre manera la actitud resuelta que se ha adoptado en estas circunstancias, porque responde á los deseos vehementes de la opinión segoviana; y no necesitamos decir que la prensa local cumplirá con su deber, secundando con los mayores esfuerzos esta patriótica y beneficiosa campaña.

Convocatoria de las Academias militares

Noticias de interés

La convocatoria para el ingreso en el Colegio general militar se ha aplazado por el presente año.

La convocatoria para el ingreso en las Academias especiales se hará para el 29 de Julio próximo.

El programa de examen en cada Academia especial será el antiguo que cada una tenía, disminuído en la parte que se había suprimido de cada uno al formar el programa de ingreso para el Colegio general.

Nuestros lectores se explicarán fácilmente esta modificación. Al hacer el programa para el Colegio general se tomó una parte de los de cada Academia, y se añadieron en compensación algunos temas nuevos; al señalar ahora programa para esta convocatoria, no podía aceptarse el del Colegio general, que no ha de funcionar este año, y se imponía la supresión de los nuevos temas; y como era ya conocida la supresión de otros temas que figuraban en los antiguos de cada Academia, no es posible exigirlos en esta convocatoria, porque los aspirantes no los habrán incluido en su preparación.

Por estos motivos, el programa que ha de regir en cada Academia en la próxima convocatoria tendrá menos temas que el que ha regido hasta la fecha en cada una de las citadas Academias.

Album poético

Lejana bruma cual nevado encaje
allá en el horizonte ilimitado
permaneciendo el cielo aun estrellado
de oro y rojo colora su celaje;
como justo tributo de homenaje
al día que clarea, en el poblado
el vigilante gallo alborozado
canta para rendirle vasallaje.
Del alba las cercanas avanzadas
anuncian sus heraldos los luceros
en brillantes facetas azuladas;
y alegres pajarillos que en bandadas
dormitaron en riscos y senderos,
en saludar al *Sol* son los primeros.

FERNANDO RIVAS.

Febrero de 1905.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

A las cuatro de la tarde visitaron ayer al jefe del Gobierno los señores Montero Ríos y Moret, para hacerle entrega de la exposicion protestando de la clausura de las Cortes.

Cuando terminó la conferencia salieron juntos los tres, despidiendo á los jefes liberales el presidente del Gobierno junto al ascensor.

Manifestó el Sr. Villaverde que le había sido entregado el documento, y que cuando lo hubiera leído contestaría por escrito.

Un periódico atribuye al Sr. Montero Ríos el siguiente relato de lo tratado en la entrevista:

—Tanto el Sr. Moret como yo nos hemos concretado á exponer en compendio al jefe del Gobierno el contenido del documento que le entregamos.

Expuso el Sr. Villaverde, que en general se manifestaba de acuerdo con nuestra doctrina, los motivos que tenía para no abrir inmediatamente las Cortes.

De sus palabras pudimos deducir que no está tan cercano el día en que se reanuden las sesiones en los Cuerpos Colegisladores, pues el Gobierno actual no piensa efectuarlo hasta que tenga confeccionados todos sus proyectos, y precisamente nosotros opinamos lo contrario; es decir, que debe abrirse el Parlamento; y después lugar habrá de presentarle programas y proyectos.

Lo primero es legalizar la situación económica y no exponerse á tener que gobernar fuera de la Constitución del Estado, sin que esto quiera decir que nosotros defendamos el presupuesto de 1905, sino que hacemos constar, para declinar responsabilidades, que es el único que actualmente está presentado legalmente á las Cortes.

Mi impresión—dijo para terminar el Sr. Montero Ríos—es que, por lo menos hasta Abril, ó quizás Mayo, no se propone el Sr. Villaverde convocar á las Cortes.

***

Ha terminado el Sr. Montero Ríos la circular que ha de dirigirse al cuerpo electoral.

Este documento se hará público cuando el Sr. Moret le dé su aprobación.

***

Uno de los asuntos que, según parece, inspira mayor interés al señor Villaverde es el presupuesto de Instrucción pública, en el cual desea que se introduzcan todos aquellos aumentos que permitan los recursos del Tesoro.

Con tal objeto el jefe del Gobierno celebra frecuentes entrevistas con el Sr. La Cierva.

***

Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación se reunió ayer tarde el Consejo de Sanidad.

***

Hoy, á las dos y media de la tarde presentará al rey sus cartas credenciales, con el ceremonial acostumbrado, el nuevo embajador de Inglaterra.

***

El gobernador de Barcelona, que ayer llegó á Madrid, estuvo celebrando con el Sr. González Besada una detenida entrevista, relacionada con las próximas elecciones en aquella provincia.

***

Ayer se reunió el Tribunal de arbitraje del Instituto de Reformas sociales, acordando por unanimidad el laudo dictado en la cuestión pendiente entre patronos y obreros del ramo de construcciones de Madrid.

***

Manifestó anoche el subsecretario de Gobernación, que según telegrama del gobernador de Valencia, el laudo del Instituto de Reformas sociales ha sido aceptado por lo obreros del Grao, pero no por los patronos.

No existen, sin embargo, temores de que pueda alterarse el orden.

Un periódico en el Polo

¿Cómo matar el tiempo en una región donde hiela todo el año y donde todo el año es preciso estar al lado de la lumbre?

No existe otro medio que el de leer el periódico. Y eso, precisamente, es lo que hacen los habitantes de la Groenlandia.

No poseen éstos más que un solo periódico, pero lo devoran desde la cruz á la fecha, desde el título hasta el pié de imprenta.

Dicho periódico, que en vano se buscaría en los anuarios, se titula «Kalovbonik» y está escrito en esquimal.

Se publica una vez al mes y no se envía más que á los suscrptores.

El precio de suscripción se paga en especie.

Por una marta se envía el periódico durante un año; el abono trimestral cuesta dos ocas; un número vale un pollo ó una gallina.

Parece que los negocios del «Kalovbonik» marchan bien. Su editor, que no puede estar siempre comiendo volátiles ó martas, las revende con gran utilidad.

Y está bien pensado, siquiera no sea más que por aquello de que «comer siempre empalaga.»

Aun siendo pollos.

GLOUTZ.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamientos para mañana

A las diez.—Vista da la causa instruída por el juzgado de Riaza, contra el vecino de Valvieja Fernando Carrasco, asusado de hurto.

Abogado Sr. Vega.

Procurador Sr. Santos.

A las once.—Vista de la causa instruída por el juzgado de Cuéllar, contra el vecino de Navas de Oro, Mariano Mayo, acusado de hurto,

Abogado Sr. Cano.

Procurador Sr. Labrador.

NOTA CÓMICA

¡¡ES MUCHO ABUSO!!

Juan Cardona era un pobrete
bonachón y extravagante,
que se encontraba cesante
desde el año ochenta y siete.
Pretendiente sempiterno
á todo el mundo acudía,
hasta que al cabo fué un día
funcionario del Gobierno.
Venciendo su hambre canina
logró entrar en Ultramar,
y al mes ya pidió faltar
dos días á la oficina.
—Jamás—dijo el jefe—dí
permiso al que vino ayer.
—Es que tengo á mi mujer
de parto.
—¡Bah! siendo así...

***

Pasó otro mes; otra vez
permiso solicitó,
y el jefe que tal oyó
gritó con furia:—¡Pardiez!
¡Esto es ya mucho abusar!
—¿Qué le sucede á usté ahora?
—Pues que tengo á mi señora
de parto.
—¡Por San Gaspar!
¡Vamos, por eso no paso!
—Tengo gente que me abona.
—Pero, su mujer, Cardona,
¿es un fenómeno acaso?
—No, señor; es comadrona.

FELIPE PÉREZ CAPO.

---

(20)

un movimiento de hombros;—pero me parece que esa es una observación bien infantil.

—Esto no es una observación,—dijo Khaskoff rojo de ira, es un reproche sangriento que os hacemos nosotros los señores legítimos de esas tierras al ver qué indignos bastardos de la nobleza han venido á arrebatárnoslas.

—Como gusteis... pero sobre esto nada podemos hacer.

—Eso lo veremos.

—Quisiera haceros observar que estamos completamente fuera de la cuestión.

—Completamente en la cuestión, por el contrario, puesto que las potencias aliadas no harán ninguna concesión á vuestro emperador mientras sea el culpable de esos abusos.

—¿Qué pensais que debe hacer?

—Empezar por quitar á sus generales el nombre de esos títulos usurpados.

—¿Es decir, que cuando él se apoya sobre los brazos sagrados de la familia para solicitar la neutralidad de Francisco de Austria se anteponen á esta consideración las quisquillosas exigencias de una pobre vanidad?

—Poco importa, señor, que así califiquéis nuestra demanda; pero es absolutamente necesario.

—Si solo dependiera de mí,—dijo Ney con aire de desdén,—sacrificaría gustoso ese título que os molesta, y títulos más por mi patria, pero aun así, no puedo trasmitir semejante reclamación al emperador.

—¿Teneis á bien de decirme por qué no os es posible hacer á vuestro soberano conocedor de vuestro deseo?

—Por respeto á su gran formalidad.

—Entonces,—dijo el boyardo,— la conferencia ha terminado.

El general Marulaz, durante esta discusión, miraba al exasperado ruso y al silencioso austriaco, como tratando de averiguar si el primero era loco y el segundo un esclavo servil.

Irritado por las palabras del príncipe Khaskoff,—repuso con energía:

—Esta conferencia debía tener lugar con el jefe del ejército austriaco, y yo tengo el derecho de exigir su palabra para que trasmita mis proposiciones á su soberano.

—Yo lo haré como cumple á mi deber,—contestó el príncipe Lichtenstein,—pero repito al mariscal Ney lo que ya he tenido el honor de decirle: que será inútil.

—¿Hasta la respuesta de vuestro emperador?,—replicó Ney—puedo yo exigir que cesen las hostilidades contra la villa de Besancon.

—Están suspendidas, mariscal.

—Sí, pero reemplazadas por el bloqueo, no menos desastroso para la ciudad, puesto que la priva de los recursos indispensables. Las tropas enemigas, sin abandonar sus posiciones pueden dejar libre la vía para las provincias, con el objeto de que sus desgraciados habitantes no perezcan.

—No me es permitido,—contestó friamente el príncipe austriaco,—imponer ninguna dilación en las operaciones militares: no puedo materialmente perder una hora del tiempo que me ha sido marcado por el emperador para la marcha del ejército.

El príncipe Khaskoff, al levantarse, había hecho una seña al ayudante que estaba en la antecámara, y ya se sentían piafar los caballos en el pabellón del castillo.

El general Marulaz, pálido de cólera recondujo en silencio á los dignatarios extranjeros hasta el pié de la escalera principal.

Ney permaneció inmóvil en su sitio, con la cabeza inclinada sobre el pecho, como si le abrumase el peso de sus tristes pensamientos (1).

VIII

Metamórfosis

El boyardo Khaskff, llegado que hubo al campo austriaco, se despidió del príncipe jefe, diciéndole que no podía disponer de más tiempo, y continuó su viaje, acompañado de su escolta, hasta llegar al primer pueblo del Jura, desde donde envió sus equipajes y sus criados á Collet, pueblo que dista algunas leguas, y entró en una posada, donde pidió habitación.

(1) Las proposiciones de que el mariscal Ney estaba encargado, fueron renovadas más tarde, aunque infructuosamente, por el duque de Vicence.

Voladura monstruo

Dice un periódico de Gijón, que el domingo á las once de la mañana, se dió fuego en el Musel á una mina cargada con 16 toneladas de pólvora.

El resultado que se perseguía al dar fuego á dicha mina no ha podido ser más satisfactorio, ascendiendo próximamente á 120.000 metros cúbicos la piedra desmontada á consecuencia de la explosión.

La voladura, tanto por la cantidad de la pólvora empleada como por la extensión de la galería (24 metros), ha sido la mayor de las realizadas hasta la fecha.

Un fotógrafo sacó una vista cinematográfica de la montaña en el momento en que estallaba la mina. Esta película ha de resultar muy interesante.

El espectáculo resultó curiosísimo. La detonación fué muy ténue.

La montaña, al explotar la pólvora, se hinchó, resquebrajándose luego hasta abrirse completamente.

NOTICIAS

Rectificación

Al reseñar en nuestro número de ayer la notable conferencia que sobre las viviendas en Segovia dió el último domingo, nuestro querido amigo y distinguido colaborador, el conocido médico D. José Ramírez, quisimos consignar que el conferenciante había dicho que «aquella tribuna del espíritu sano» y no del Espíritu santo como, por una errata disculpable se dijo en nuestra expresada reseña.

Que conste, pues, que sobraba la *t* de *Santo*.

Subasta

El día 10 del próximo Marzo y hora de las once, tendrá lugar la de contratación por término de un año, del lavado de ropas del Depósito de suministro de esta plaza, sito en la calle de San Quirce, número 6, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones todos los días laborables de diez á una.

Ha sido entregado á la guardia civil, para ser conducido á su destino, el recluso de esta cárcel Casimiro Martín Velasco.

Por el Director de esta sección de telégrafos se ha devuelto á este Gobierno, debidamente informada, la solicitud presentada en el mismo por don Melitón González pidiendo la instalación de una línea telefónica entre Migueláñez y Fuentepelayo.

En el informe se opina debe accederse á lo solicitado.

El día 25 del pasado Enero fué encontrado por los señores alcalde y secretario de Aldealengua entre el kilómetro 7 y 8 de la carretera que conduce de Segovia á Sepúlveda, una alforja pequeña que contenía varios objetos.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Con el presente número recibirán nuestros abonados un prospecto del acreditado oculista Dr. Gastaldo que por breves días ha de permanecer en Segovia.

Durante su estancia recibirá en la fonda de La Burgalesa á cuantas personas deseen consultarle sobre las enfermedades de la vista, ganganta, nariz y oidos.

El alcalde de Añe comunica haber desaparecido dos caballerías de los domicilios de los vecinos de este pueblo, don Pedro Gómez y Justo Llorente.

Vacantes

Lo están:

La de médico titular de Chañe, dotada con 300 pesetas anuales pagadas por trimestres.

La de alguacil del Ayuntamiento de Migueláñez con la asignación anual de 100 pesetas.

La de médico titular de Languilla y su anejo Mazagatos, dotada con el sueldo anual de 100 pesetas.

La secretaría del juzgado municipal de Castrillo, con los derechos de arancel.

Plazo para solicitarlas el de 30 días.

Hoy se han recibido en este Gobierno civil certificados de varios pueblos que dan cuenta de la constitución en los mismos de las Juntas locales de Reforma sociales.

«Algo tiene el agua cuando la bendicen»; algo tiene el AGUA DE COLONIA ORIVE cuando la dan primer premio en Exposiciones de higiene y farmacéuticas.

Emplazamiento

Por el Juzgado municipal de Navares de las Cuevas, se cita llama y emplaza á Manuel Lobo Redondo, cuyo paradero se ignora, para que comparezca á las once de la mañana del día 15 de Febrero, á responder de la demanda de juicio verbal civil, presentada por Bernardo Martín, vecino de Sepúlveda.

El día 8 de Febrero dará principio en este partido de Segovia, la contrastación periódica anual de pesas y medidas.

Se encuentra enferma de algún cuidado la esposa de nuestro amigo, el Oficial de Telégrafos señor Mogrovejo.

Deseamos el alivio de la enferma.

Se han concedido tres mil pesetas por el Ministerio de Agricultura, para obras públicas en Segovia.

Subasta de correo

Se anuncia la subasta del transporte de la correspondencia pública entre las administraciones de correos de Valladolid y Segovia, pasando por Cuéllar, bajo el tipo máximo de 9.000 pesetas anuales, debiendo hacerse este servicio en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Dirección General de Correos; en los gobiernos civiles de Valladolid y Segovia, en las oficinas de correos de estas dos capitales y en la administración de Cuéllar.

La sociedad de obreros panaderos de esta capital ha trasladado su domicilio social á la calle de don Ezequiel González, número 3, planta baja.

Continúa animadísima la venta de toda clase de géneros en la gran liquidación que por traslado de local ha establecido D. Carlos Tabla en la calle Real del Carmen núm. 35.

Decidido como se halla dicho señor á liquidar en término de ocho días todos los géneros allí existentes, las personas que deseen aprovecharse de tan propicia ocasión para vestir económico deben visitar esta casa y se convencerán de la ventajosa proporción que se les presenta.

La Comisión provincial, ha acordado interesar al Gobernador civil, cite á la Diputación á sesión extraordinaria, con objeto de ocuparse de los ferrocarriles secundarios.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado las defunciones de Luis Yagüe de Chaves, de 36 años, casado, Felipa Gómez Cuerdo de un mes y Teodora Berzal Onrubia; y los nacimientos de Pedro Sebastián, Teófila Hernández Martín y José González García.

Orden de la plaza para mañana

Presidente de la junta de subsistencias, señor Comandante de la Zona, don Crescencio Alvarez Builla.

Hospital y provisiones, primer capitán de la misma.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El coronel gobernador militar interino, Bonet.

MERCADOS

SEGOVIA 7

Trigo.—En paneras se han vendido 250 fanegas á 52 reales una, y una partida de 16 fanegas de un pueblo próximo á 49 y medio reales.

Barcelona 6

Los precios del trigo sostenidos.

Vendióse el trigo de Peñafiel á 52'50 reales las 94 libras, y el de Sanchidrián á 52'75.

Han llegado 20 vagones.

El Corresponsal.

Medina del Campo 6

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 51'75 reales las 94 libras.

La tendencia es sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 6

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 52'25 reales una.

Tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 52'50 reales una.

Centeno 50 íd. á 40'25 íd. íd.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40'50 pesetas.

Clases blancas y buenas, á 39'50 íd.

Idem corrientes, á 38'50 íd.

Idem de segunda buenas á 37'50 íd. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 13'50 reales arroba; cuarta á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho á 9.

El tiempo es de hielos.

El Corresponsal.

Peñafiel 6

Hoy entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 52'25 reales las 94 libras.

Centeno á 39.

Cebada á 34.

Yeros á 45.

Avena á 23.

Se han embarcado con destino á Barcelona 2 vagones de trigo, y 1 de harina para Valladolid.

El tiempo es bueno.

Tendencia de los precios sostenida.

El Corresponsal.

Nava del Rey 6

Han entrado 300 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 51 y 51'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno y de hielos.

El Corresponsal.

Salamanca 6

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 51 reales.

En Tejares entraron 140 fanegas y en Chamberí 140.

En ambos mercados se cotizó á 50'50 y 50'75 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Rioseco 6

Las entradas de hoy se limitan á 80 fanegas, pagadas á 50 reales.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 6

En el mercado de hoy entraron 250 fanegas de trigo, que se cedieron á 52'25 reales, con tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo bueno.

Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

Pasatiempos.

Frases y cuentos

—Oye, maridito; esta noche he soñado que me ibas á regalar una preciosa pulsera.

—Esa era mi intención, querida; pero ya no puede ser. Quería darte una sorpresa.

***

En un café:

—Mozo, esto es un escándalo. ¡Por qué anuncia el dueño á la puerta «Café á precios excepcionales» y luego lleva el doble, que en otras partes?

—Pues cumple lo que promete; á precios excepcionales... por lo caros.

***

Ay doctor, cuanto me alegraría que encontrara V. en mí la misma enfermedad que en la Condesa de X.

—Y qué enfermedad es, señora?

—No recuerdo ahora. Solo sé que le recomendaron el clima de Niza.

***

—Aquí tiene V. los cien duros que me prestó hace un año.

—Ah, es cierto, ya lo había olvidado.

—Demonio, y por qué no me lo ha dicho usted antes?

***

ACERTIJO

Soy veloz de tal manera
Que mis fuerzas van creciendo
Al paso que yo corriendo,
Y con evasión ligera
Por muchas partes me extiendo
(La solución mañana)

(Solución al jeroglífico de ayer):

DETRÁS DE LA CORTINA

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Emparedados de jamón

De pan de cocina se hacen rebanadas en forma cuadrilonga, y por un solo lado se cubren de manteca amasada con mostaza inglesa.

Cuando el pan haya tomado algo esa mezcla, sobre ella se extiende jamón rallado, cocido y bien magro.

Puede espolvorearse ligeramente con azúcar. El pan usado será sin corteza.

Boletín religioso.

Santos del día 8

San Dionisio

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 7, 5 tarde

El ministro y los obreros

Una comisión de vocales obreros del Instituto de Reformas sociales, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, para pedirle se mantenga la prohibición preceptuada en la ley del descanso dominical, sobre celebración de corridas de toros en domingo y apertura de tabernas.

El ministro prometió atender lo que dichos obreros solicitaban, conservando de este modo lo dispuesto en la mencionada ley.

Visita á González Besada

Esta mañana ha visitado al señor González Besada una comisión de diputados provinciales.

Armonizando

Por el Gobierno se está buscando la manera de armonizar lo solicitado por los patronos y obreros de Valencia, habiéndose pedido para ello el concurso del Instituto de Reformas Sociales.

Firma de hoy

La firma de hoy es muy limitada.

Los ministros de Estado y Gobernación sometieron á la firma real algunos decretos sin interés para esa provincia.

Arrollado por un tren

En Cenicero (Logroño) ha sido arrollado por el tren, un anciano llamado Máximo Herrero.

El cuerpo del infeliz quedó horrorosamente destrozado.

La separación de la Iglesia y el Estado

El Gobierno francés ha presentado ya á las Cortes el proproyecto de separación de la iglesia y el Estado, habiendo comenzado hoy su discusión

Los debates prometen ser muy movidos, siendo numerosa la asistencia de gente en la Cámara.

De San Petersburgo

Telegramas recibidos dan cuenta de hallarse atacade de enajenación mental el famoso escritor Liptender.

Ayer se reunieron gran número de grandes duques abogando todos ellos por la paz.

Para ello piensan interesar de Francia, interponga sus buenos oficios cerca de Inglaterra, para que á su vez recaben ambas naciones del Japón, se muestre menos intransigente en las condiciones que en caso de paz imponga á Rusia.

La revolución de Buenos Aires

Los últimos despachos recibidos de Buenos Aires acusan tranquilidad.

La única provincia que continúa agitada es la de Córdoba, adonde se dirigen 2.000 hombres armados con propósito de mantener la insurrección y hacer frente á las tropas enviadas por el Gobierno.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'45
Amortizable al 5 por 100	99'40
Acciones del Banco	459'00
Acciones de Tabacos	410'50
CAMBIOS	
París á la vista	31'35
Londres á la vista	32'02

ZÁRRAGA.

Guía de viajeros

Salida de trenes

Para Madrid. — A las 4'30 mañana; 6'10 mañana; 8'12 mañana; 2'25 tarde; y 6'49 tarde (este último, los martes, jueves y sábados).

Para Medina.— A las 11'51 mañana (lunes, miércoles y viernes); 1'50 tarde; 9'25 noche; y 10'22 noche.

Coches correos para la provincia

Para Turégano, Sepúlveda y Riaza.—Sale á las ocho de la mañana, de la Plaza Mayor.

Para la Velilla.—Sale de la Posada de la Fruta, á las ocho de la mañana.

Para Cuéllar.—A las ocho de la mañana, saliendo de la Plazuela del 4 de Agosto.

Para La Granja.—Sale á las ocho de la mañana, de la Fonda de Caballeros.

Despacho de la correspondencia

En la Administración de correos se despacharán al público, los certificados, pliegos de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 12 y de 3 á 5 de la tarde.

Los apartados, de siete y media á 8 de la mañana.

Los impresos y muestras sin valor, de 10 á 12.

La correspondencia oficial puede entregarse de once y media á doce, y de dos á dos y media.

Se hará la recogida en los buzones á las once y media y á las ocho de la noche.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11



¡Asombrosa liquidación!

En ocho días quiere realizar el comerciante Carlos Tablada, de esta capital, que tiene su comercio en la calle Real del Carmen número 35, 145 arrobas de géneros procedentes de un saldo de esta capital y otro de Madrid. Los he comprado por arrobas y los realizaré á cualquier precio.

Me urge realizarlos por trasladarme de local, y lo que no realice en esta plaza, lo realizaré fuera.

SOLO POR OCHO DIAS

Sedas para blusas y vestidos á 2, 3, 4 y 6 reales vara.
400 piezas de lanas novedad 5 cuartas y 6 íd. desde 2 reales.
Jergas colores lisos 7 cuartas á 10 reales, 5 cuartas á 5 reales vara (puro estambre).
Paños de 7 cuartas para trajes de hombre desde una peseta vara.
Pañetes 5 cuartas puro estambre á 6 reales.
Mantones novedad dos caras á 4 y 5 pesetas, (los hay á 7 reales).
Toquillas de felpa grandísimas puro estambre á 14 reales.
Capas, abrigos y manferlanes para señora á como los paguen.
Tapabocas desde una peseta.
Cañamazos para vestidos novedad, baratísimos.
«Moares» para sayas á 1'10 pesetas vara.
Capas de paño para niños á 3 pesetas.
Paños para trajes de señora á 5 reales.
Felpas y terciopelos, muy baratos.
Hay de todo lo que se desee, muy barato.

Aprovecharse segovianos, sólo por ocho días de liquidación.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25

Venta de leñas

Se hace de las de un monte de encina en Balisa, propias para carboneo y otros provechos.

Informará de su precio y condiciones, don Angel Llorente, en Santa María de Nieva.

Arriendo

Se hace á pasto y labor del término coto redondo de Guijasalbas, con excepción del monte, cuyo derecho se reserva para sí el dueño.

Para tratar, con el Administrador de dicha finca, D. Juan Segoviano y Otero, residente en Valdeprados.

Venta

Se venden 30 pinos negrales en el término de Sebúlcor y sitio llamado «Las Galgas» ó esquina de Pérez, propiedad de D. Santiago Bravo de Santos, vecino de la villa de Cantalejo (Segovia.)

Para informarse, en casa del referido D. Santiago Bravo de Santos, en dicho pueblo.

Enfermedades del Pecho

Jarabe de Hipofosfito de Cal

DE GRIMAULT Y Cía

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades* de los *Bronquios* y del *Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos*, suprime los *sudores nocturnos*. los *ataques incesantes de tos* que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Solución Benedicto

glícero-fosfato de cal con **Creosotal.**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.



JARABE DE RÁBANO YODADO

de

GRIMAULT Y Cía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.



ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL *PLASMA MUSCULAR* (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la *TUBERCULOSIS*, la *NEURASTENIA*, la *CLORÓSIS*, la *ANEMIA*, la *CONVALECENCIA*, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Liquidación madrileña

Calle de Melitón Martín, 2

Tienda de "Los Catalanes,,

DESASTRE MERCANTIL

SOLO POR QUINCE DÍAS

Se liquidan, se abrasan y se destrozan grandes partidas de toda clase de géneros procedentes de una importante y escandalosa quiebra.

4.000 varas franelas terciopelo de 5 reales á 3 vara, un lote de género de punto baratísimo, corbatas de seda á 40 céntimos, vicuñas á 8 reales, sedas á peseta, terciopelos seda novedad á 6 reales, cortes de pantalón para caballero á 3 pesetas, trajes para caballero ricos cheviots á 20 pesetas, cortes de gabán paño chester á 15 pesetas, satenes á 30 céntimos vara, cañamazos á 2 reales, pañuelos de merino bordados á 3 pesetas, paños para traje de caballero á 2 pesetas, lanas gran fantasía á 5 reales, medias y calcetines á 5 pesetas docena, rasos y gasas seda plisados á peseta, jergas, toquillas é infinidad de artículos, á precios escandalosamente baratos.

¡¡Aprovechad la ocasión!!

Solo por quince días.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

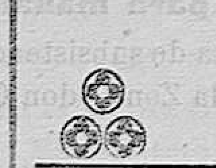
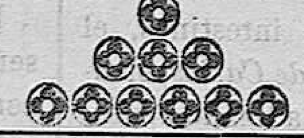
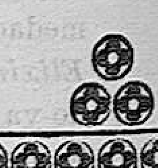
Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Anuncios mágicos.

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis

S. Calleja: Valencia, 28.—MADRID.

BEBIDA DE LOPEZ

contra el

REUMA

(Preparada por M. López y Vélez, Farmacéutico, hijo de J. López)

Cura toda clase de dolores reumáticos, ya sean recientes ó crónicos

El éxito creciente que obtiene en toda España la BEBIDA DE LOPEZ, y el ser recomendada por distinguidos médicos, es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.

VENTA: En Madrid, Depósito Central, Carnero, 2, Farmacia de la Viuda de López; Peligros, 4, Farmacia del Dr. Zúñiga, y Centros de específicos.

(*Exíjanse* siempre las etiquetas rojas y tinta negra de la casa Viuda de López.)

Depósito exclusivo y venta para Segovia: Escuderos, 4, Farmacia LLOVET.